



15 JUN 2011

[Handwritten signature]

*Sin debate, se aprobó en
votación e continúa el
acuerdo correspondiente*

México, D.F., junio 14 de 2011.

61
**CC. SECRETARIOS DE LA
COMISIÓN PERMANENTE
Presente.**

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 110 en su párrafo cuatro del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, me permito solicitar a ustedes someter a consideración del Pleno de la Comisión Permanente, la sustitución del Sen. Francisco Arroyo Vieyra por el Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo, como consejero suplente del Poder Legislativo por parte del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Sin otro particular.

Atentamente

p.a.

**SEN. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional**



México, D.F., a 15 de junio de 2011.

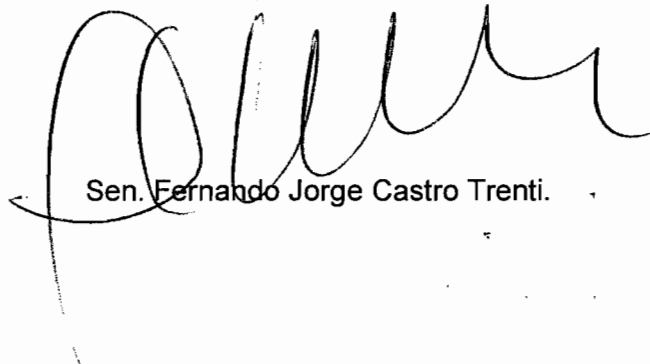
**SEN. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE.**

Me dirijo a Usted para solicitarle respetuosamente que se someta al Pleno de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a través de la Mesa Directiva, la modificación en la representación de los Consejeros del Poder Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI ante el Instituto Federal Electoral, quedando de la siguiente manera:

SENADOR SALIENTE	SENADOR ENTRANTE
Francisco Agustín Arroyo Vieyra	Renán Cleominio Zoreda Novelo

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, le envío un cordial saludo.

Atentamente,



Sen. Fernando Jorge Castro Trenti.